



MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE CÓRDOBA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

Procedimiento: Otros informes
Expediente: 00068493.14/19
Documento: 2365013



NT600023482010002365013

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
CL CAPITULARES SN
14002 CORDOBA
(CÓRDOBA)

Con fecha 19.02.19, registro de entrada nº 68493/19, se ha recibido escrito de la Unidad de Patrimonio y Equipamiento instando informe preceptivo conforme al artículo 206.1, párrafo 2º de la Ley Hipotecaria.

Se le informa a los efectos oportunos:

1º- Tras examinar el escrito recibido en esta Gerencia y las pretensiones del interesado, se le informa que no es necesario un informe preceptivo tal y como establece el artículo 206.1, párrafo 2º de la Ley Hipotecaria al que se hace referencia.

Según el citado artículo, será necesario para la inmatriculación en el Registro de la Propiedad los bienes de titularidad de las Administraciones Públicas aportar certificación catastral descriptiva y gráfica de la parcela o parcelas catastrales.

2º- Por otro lado, para llevar a cabo la inscripción de bienes inmuebles de titularidad municipal en el Catastro Inmobiliario, será necesario la aportación de un certificado del inventario municipal suscrito por el secretario, con el visto bueno del Presidente de la corporación.

Dicho certificado deberá de contar con el contenido del artículo 303 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales:

1. La naturaleza, valor, condiciones y cargas del derecho real inmatriculable de que se trate, y las de la finca a que se refiere la regla anterior.
2. El nombre de la persona o corporación de quien se hubiere adquirido el inmueble o derecho, cuando constare.
3. El título de adquisición o el modo como fueron adquiridos.
4. El servicio público u objeto a que estuviere destinada la finca.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Córdoba, 18 de marzo de 2019
GERENTE TERRITORIAL
LUIS GONZALEZ LEON

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 62VNCNWKGWRF6MHD

Para ser atendido, es OBLIGATORIO solicitar CITA PREVIA

Línea Directa del Catastro

902 37 36 35 - 91 387 45 50

www.catastro.minhap.gob.es - www.sedecatastro.gob.es

AVENIDA GRAN CAPITÁN, 7
14008 Córdoba